AÑO XXV — PAMPLONA, Miércoles 11 de Enero de 1899 — NUM. 6.582

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PARA PAMPLONA
Un mes . . . . . 1,25 pesetas
Tres meses . . . . . 3,50 »
Seis meses . . . . . 6,75 »
Doce meses . . . . . 12,50 »
ULTRAMAR
Seis meses . . . . 15 pesetas
Doce meses. . . . 25 »
PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION
FUERA DE PAMPLONA
Tres meses. . . . . pesetas
Seis meses. . . . 7'50 »
Nueve meses. . . . 11 »
Doce meses. . . . 14 »
EXTRANJERO
Tres meses . . . . 11'75 pesetas
Seis meses. . . . 23 »
PAGO ADELANTADO

La no devolucion del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos y calle de San Gregorio, 25.

Lo que dicen de nosotros

En el último número de *L' Ilustration* francesa aparece el articulo que vamos á trascribir, incluyendo otro que no hemos podido leer sin sonrojarnos. Conviene saber lo que de nosotros se dice en Europa y América para que comprendamos toda la extensión de nuestra desgracia y todo el cinismo de nuestros adversarios,

Dice así el periódico ultra-pirenáico:

EL TRATADO DE PARIS

El tratado que acaba de dar fin oficialmente á la guerra hispano-americana de 1898, llevará en la historia el nombre de Tratado de Paris. Leyendo ciertos comentarios de los periódicos, se podria creer que la diplomacia francesa ve en él un éxito, y tiene por ello un poquito de orgullo. Evidentemente no hay nada de esto, Muy al contrario. Es bien cierto que los funcionarios del «Quay d'Orsay», y su jefe responsable no han podido asistir, sin cierta molestia, al triste debate que ha tenido lugar bajo su techo durante tantas semanas.

El sentimiento de no haber querido, ó no haber podido prestar, en tiempo útil, el menor auxilio, ni aun moral, á la desgraciada España, victima de una brutal agresión, puede la Francia compartirle con otras varias naciones de Europa. Pero aquella ha tenido la pena de presidir, en cierto modo, á la humillación final de España y de suministrar también las plumas de ganso ó de acero que han firmado el tratado más leonino que jamás vencedores han impuesto á los vencidos.

De este tratado son conocidas las cláusulas.

Hé aqui cómo lo presentaba un diario americano, *New York Journal*, hace algunos dias á sus compatriotas.

España se rinde á discreción.

Resultado victorioso de una guerra justa.

Coste para los dos paises.

LO QUE PIERDE ESPAÑA

Cuba.	1.500.000.000
Filipinas.	2.250.000.000
Puerto-Rico	750.000,000
Gastos de la guerra . . .	625.000.000
Pérdidas del comercio . . .	100.000,000
Treinta buques perdidos . .	150.000.000
Total. . . .	5.375.000.000

LO QUE PIERDEN LOS ESTADOS UNIDOS.

El *Maine*.	12.500.000
Gastos de guerra	1.000.000.000
Indemnización á España . .	100.000.000
Total . . .	1 112.500.000

Pérdidas en hombres para los Estados Unidos.—Cerca de 253 muertos y 1.324 heridos. Estas cifras no comprenden los 266 marinos muertos sobre el *Maine*.

Pérdidas en hombres para España. Cerca de 2.500 muertos y 3.000 heridos.

La España ha tenido la satisfacción de hacer saltar el *Maine* y matar 266 marinos americanos. Esta satisfacción le ha costado: 21 buques de guerra: dos ejércitos vencidos y hechos prisioneros, Cuba, Puerto-Rico, las Filipinas y otras pequeñas islas. Hace un año, España tenia bajo su dominio, además de su propio territorio, 10 millones de personas. Ahora le quedan menos de 200.000. *Que las demás potencias que tienen imperios coloniales y deseen conservarlos tomen nota de ello.*»

El trozo merecia ser citado *in extenso*, y no necesita comentarios. Sin embargo; se impone una comparación entre la enormidad de las cifras del balance financiero y el pequeño número de muertos y heridos sobre los campos de batalla. Aquí centenares de hombres; allá miles y millones de francos. Motivo hay para felicitarse de esta desproporción. Pero nada podria demostrar mejor cuál ha sido el verdadero carácter de esta guerra, El dinero ha jugado en ella un papel infinitamente más considerable que las virtudes militares.

Hé aqui, pues, como los americanos aprecian el resultado obtenido: «Nosotros hemos gastado 1.112 millones; España 5.175 millones; luego han pasado á nuestras manos 5.000. Saldo á nuestro favor». La operación ha sido buena: este debe y haber lo atestiguan. Así el *New York Journal* impulsa á su pais á no quedarse ahi. «Que las otras potencias poseedoras de imperios coloniales que quieran conservarlas tomen nota de esto».

¿Es á Portugal ó es á Holanda á quien se dirige esta arrogante advertencia?

El tratado de Paris se firmó el sábado último en el ministerio de Negocios Extranjeros. Ni los comisionados españoles ni los americanos vieron ninguna mengua para su dignidad en la presencia entre ellos durante breves momentos, del fotógrafo cuyo cliché reproducimos..... En aquella sala donde la fuerza comprimió tantos derechos, puede decirse que sólo uno fué respetado: el derecho del fotógrafo...

Efemérides

11 de Enero

ESPAÑOLAS.—1753. Concordato entre la Santa Sede y el gobierno de Fernando VI, mediante el cual se deslindaron y fijaron las facultades espirituales y civiles, procurando poner en armonía ambos poderes, y se otorgó á la corona el nombramiento ó presentación á los beneficios eclesiásticos.

1873. Muere el notable hacendista y hombre de Estado don Juan Bravo Murillo, quien siendo jefe del gobierno en 1852 planteó una série de reformas encaminadas á convertir el régimen constitucional en una especie de "absolutismo ilustrado,,, si bien unidas todas las fracciones liberales se opusieron de tal modo á sus proyectos que su autor se vió obligado á abandonar el poder sin llegar á realizarlos.

NAVARRAS.—811. En tal fecha hay quien señala la memorable batalla de Roncesvalles y por más que especialmente en cuanto al dia exacto no haya completa certeza, dado lo lejano y revuelto de los tiempos y de la falta de suficientes datos, no estará de más conmemorar la proeza de nuestros antepasados los aguerridos montañeses vascos en aquella célebre rota en que fué vencido Carlo Magno y muertos Roldan y los doce pares, y de la que con mucha razón dice el romance:

"Malá la hubisteis, franceses,
en esa de Roncesvalles.,,

1812, ¡Cosa singular! Mil años más tarde tropas francesas huían tambien vencidos por guerreros navarros, pues cerca de Sangüesa derrotaba Mina al general Abbé cogiéndole 400 prisioneros, además de dos cañones.

✝

Han fallecido:

En Fitero, don Lucas Yanguas Huete, don Felipe Gomez Molina y don Alfonso Francés Perez.

En Tafalla, doa José Lanz Gorricho, doña Joaquina Arce y Sor Francisca Suescun Balgorri.

En Lerin, don Luis Vitoria y Garcia,

R. I. P.

MODAS

La forma mas nueva para el dia es la leviia sin ajustar, apenas cenida bajo los brazos que llega á veces hasta el suelo, de tal suerte que no se sabe a punto fijo si es un abrigo ó un vestido aunque la tela y los adornos y ciertos detalles no permitan la menor duda.

Tengo que manifestar á mis lectoras que á mi no me entusiasma esta novedad que podrá ser buena para Paris y Madrid pero que en provincias no es aceptable.

***

Más que nunca, las lentejuelas están de moda. Se hacen vestidos enteros de tela bordada de tentejuelas, que hacen centellear la luz á lo largo de la falda, en el cuerpo, en las mangas: un verdadero deslumbramiento. Como vestido de baile ó de teatro, este género tiene mucho éxito.

—

Son deliciosos los vestidos de tul ó punto de espiritu, negro ó de color, sobre fondo de raso blanco. Entre el raso y el tul, para animarlos se coloca otra falda de tul blanco cuajado de lentejuelas de cristal.

Con estos tejidos tan ligeros, y para obtener el cenido, que es hoy necesario á todo trance, se pliegan las faldas con pliegues cosidos desde la cintura hasta por debajo de las rodillas y se deja el vuelo libre por abajo.

—

Los cuerpos de chaqueta de calle llevan á menudo solapas blancas de raso, tafetán y aun de linón bordado. Para guarnecerlas se emplean esas lindas flores bordadas de color, que se venden separadas y que se disponen al gusto de cada cual ordinariamente en guirnaldas.

En verdad, con esta moda de los vestidos cenidos no es posible prever adónde iremos á parar. «La otra noche—me escribia una amiga—vi en en el teatro de la Renaissance,en una de las representaciones de Novelli,una señora muy conocida por su belleza y sus joyas, que llevaba un vestido de guipur blanco puesto sobre un vestido de viso de seda floja color de rosa pálido, Indudablemente, no tenia bajo su funda de seda otra prenda que un pantalón y una camiseta de punto. No era posible ir menos vestida. Es de esperar que las señoras *comme il faut* no llegarán hasta ese exceso verdaderamente deplorable».

Las personas de buen gusto y de buen sentido para quienes escribimos, renunciarán á esas locuras y no adobtaran la moda á que me refiero en lo que tienen de exagerado.

***

Con motivo de los banquetes de Navidad los periódicos de modas se ocupan de las novedades que se han usado en cuanto á mantelerias se refiere, y que son las que ya indiqué en otra revista.

En cuanto á vajilla la más aceptada ha sido la blanca sin filetes dorados flores ni adornos. Su principal mérito consiste en lo fino y trasparente de la porcelana. Las cifras del dueño de la casa aparecen grabadas con oro mate en el reverso de los platos y las fuentes. Hay vajillas de tonos verde agua y limón, pero las más distinguidas son las blancas.

Las copas y botellas de originales formas son de finisimo cristal tallado en diamante.

Los cubiertos son de plata cincelada con mangos redondos y se componen de cuchara, dos tenedores y dos cuchillos. Las cucharillas se usan mucho con mangos de cristal tallado en diamante como la cristaleria.

Las flores sobre las mesas se usan con más profusión que nunca y se colocan en búscaros de cristal.

Las frutas y dulces se colocan en canastillas de porcelana blanca y cubiertas por servilletitas de *etamine* blanca, adornadas con cenefas caladas y motivos bordados con sedas ó algodones de pálidos matices.

Por la copia y arreglo,
E.

Puerto Rico, yankée

Si es un deber de los pueblos aprovechar las grandes enseñanzas de la historia, justo es, más que sufra un tanto cierto legitimo amor propio nacional, hacer públicos hechos que si el vulgo puede estimar mortificantes, es indudable que envuelven en su amargo fondo una de aquellas lecciones no por lo duras poco saludables.

Fué ayer, como quien dice, cuando los norteamericanos se hicieron dueños por el imperio de la guerra de Puerto Rico, la que fué un dia nuestra pequeña Antilla.

Por referencias particulares, sábese que en tan corto espacio de tiempo los yankées han reformado el régimen administrativo de la isla en forma tan radical, que ni sombra queda del que tantos años imperó siendo España la metrópoli de aquellos territorios.

Los nuevos dominadores han comenzado por rebajar el presupuesto de gastos de cinco millones de pesos á que ascendia próximamente el español, á millón y medio.

Han suprimido de raiz las contribuciones.

Y han señalado como medio de ingreso las Aduanas, organizadas en forma que su administración escrupulosa y moral basta á cubrir cuantas atenciones constituyen el capitulo de gastos para el perfecto desarrollo de los servicios públicos.

Qué de lógicas consideraciones sugieren los anteriores datos no hay para qué decirlo. Además, á fuer de buenos españoles confesamos que el comentario se detiene en nuestra pluma y ésta se resiste á resbalar sobre el papel para cuanto sea lanzar una acusación más, no por lo repetida menos terrible, contra los malos gobiernos que por tradicionales negligencias y lamentables abusos han dado origen á las tristezas presentes, agobio más tremendo para quienes como los españoles, estuvieron siempre acostumbrados á llevar el aroma del laurel á las páginas de su historia.

Triste es decirlo, si; pero si anteriores gobernantes no hubieran hecho á las colonias feudo de gentes ambiciosas unas, maleantes otras, á las que se pagó el pasaje de España á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no para que inculcaran en aquellos nuestros hermanos menos civilizados, hábitos buenos, sanas costumbres, santos ideales, sino para que enriquecieran su equipaje y abotargaran su bolsillo, no habria que registrar los hechos que hoy registramos, con indecible pena en el alma.

¡Cómo ha de ser!: menos mal si la enseñanza no se pierde y estas gotas de hiel que hoy vierte sobre el patrio suelo una dolorosa experiencia son, mañana, semilla aprovechada que traiga para todos frutos fecundos: para el gobernante llamado á conservar los restos de nuestro deshecho imperio y para los gobernados harto zaheridos por los rigores de la mala fortuna.

OTRO SUBMARINO

La prenoa francesa da amplios detalles del nuevo submarino *Gustavo Zedé*, que se ha ensayado en Tolón.

Los experimentos verificados han sobrepujado á las esperanzas concebidas, tanto por el gobierno, á tal punto, que los almirantes franceses conceden al nuevo aparato submarino desmesurada importancia, pudiendo ser considerado, á su juicio, como un poderosisimo elemento de combate, una vez perfeccionado en sus detalles.

El *Gustavo Zedé* abandonó el puerto de Tolón, navegando superficialmente con rumbo á las islas D' Hyéres: no obstante los empujes del viento mistral, que á la sazón soplaba con desmesurada violencia, mantúvose perfectamente en el mar, efectuando con toda facilidad aquella peligrosa travesia. A la vista de las islas D' Hyéres verificáronse las experiencias de lanzamiento de torpedos contra el acorazado *Magenta*, que se puso en marcha, aumentando paulatinamente su velocidad; en ambos casos el torpedo, provisto de un aparato especial, alcanzó á chocar contra el acorazado.

Los ensayos que acaban de verificarse han demostrado que, siendo apenas perceptible el perfil de un submarino cuando navega en la superficie del mar, vienen á resultar poco menos que inútiles, al efecto de destruirlo, los cañones de tiro rápido, razón por la cual es dado al submarino sumergirse y tornar á la superficie para recolificar su dirección.

A una distancia de dos kilómetros navegando, por supuesto, en la superficie, es invisible para su adversario: sumérgese entonces, y continúa navegando, sumergido durante un kilómetro: acortada así la distancia que le separa de su objetivo, vuelve á la superficie, rectifica su dirección y sumérgese de nuevo, y no reaparece ya en la superficie, sino a la conveniente distancia para lanzar un torpedo.

Tales han sido las maniobras verificadas por el *Gustavo Zadé* en sus dos ataques sucesivos contra el acorazado *Magenta*. Los experimentos han resultado, á juicio de los almirantes franceses que los han presenciado, por todo extremo satisfactorios.

En la Audiencia

En la causa procedente del juzgado de Pamplona contra Liborio Oficialdegui, por lesiones, se ha dictado sentencia condenándole á un mes y un dia de arresto mayor.

***

Se ha dictado sentencia condenando á Juan Lizaso, por lesiones, á un mes y un dia de arresto mayor.

La causa procede del juzgado de Pamplona.

***

Igualmente se ha dictado sentencia en causa del mismo juzgado contra Miguel Francisco Aldave, por incendio por imprudencia, condenándole á 125 pesetas de multa.

***

Para hoy está señalada la vista en juicio oral de la causa procedente del juzgado de esta capital contra Enrique Leon, por lesiones.

La defensa está á cargo del señor Aztarain, y le representará el señor Arés de Parga.

Declararán cuatro testigos y un perito.

MUERTA Y VIVA

—=—

en un triste silencio, del que tué imposible sacarle.

En la noche del segundo día, dijo á Saint-Maixent;

—Antes de ir á la tumba, quiero visitar la casa en que ha muerto...

Después volvio á abismarse en sus lúgubres reflexiones. Al tercer día, poco antes de la puesta del sol, el coche se detuvo frente á la casa solitaria.

—Aquí es—murmuró Saint-Maixent con voz insegura, pues la idea de entrar en aquella casa le causaba involuntaria turbación.

El conde se apeó del coche, y sin pronunciar una palabra se dirigió hacia la casa, seguido de Saint Maixent. La puerta estaba cerrada, como ya sabemos, y nadie respondió á los repetidos llamamientos del conde.

—Primo—dijo el marqués,—esta casa parece desierta; pero, si quereis, es facil entrar echando abajo el obstáculo.

—¡Violentar una puerta!—replico el señor de Rahón.

—¿Qué hacer entonces?

—Aguardar: ya volverán los amos

Saint-Maixent hizo una seña á Lazaro. El lacayo conprendió lo que su amo deseaba; dió la vuelta al cobertizo, saltó la tapia que rodeaba al jardin plantado de rosas, rompió el cristal de una ventana, atravesó la casa y tué á abrir la puerta.

—No hay nadie dentro, señor conde—dijo;—pero he encontrado una ventana abierta y he entrado,

Annibal rogó á Saint-Maixent que le guiase, y, conducido por él, subió al piso alto, penetrando en la primera de las habitaciones que lo componian.

—Ese es el lecho en que mi amada prima ha espirado—balbucó el caballero.

El señor de Rahón se prosternó al pie de aquella miserable cama, cuyo desorden no había desaparecido.

—¡Paréceme que su alma flota en la atmósfera donde ha exhalado el último suspiro! —exclamó.

Ocultando después el rostro entre sus manos, oró y lloró durante largo rato. Al levantarse, un objeto blanco caido detrás de la cama fijó su atención. Recogiólo y vió que hera un pañuelo de finisima holanda, bordado con las armar de Rahón. Annibal lo cubrió de besos, murmurando:

—¡Tal vez haya tocado su boca este pañuelo! ¡Santa reliquia, no te separarás de mí!

Guardóse el pañuelo en el pecho, sobre su corazón, y con acento imperioso, dijo:

—Ahora ¡á la abadía!

La noche había cerrado, oscura y lluviosa, en el momento en que el carruaje penetró en el vasto recinto de la antigua abadía. El superior del convento, al saber que iba á recibir al conde de Rahón, bajó hasta el vestíbulo.

—Señor conde—dijo estrechando la mano de Annibal,—¡cuanto placer me causaría vuestra visita si no la debiera á un motivo tan triste.

—Monseñor—repuso el conde,—vengo á pediros el precioso tesoro que habeis recibido en depósito. Es mucho honor, sin duda, el ser enterrado en el cementerio de vuestra abadía; pero la condesa de Rahón debe reposar al lado de sus antepasados, en el panteón de familia donde ella y yo tenemos nuestros nichos.

—Estoy pronto á devolveros ese sagrado depósito, señor conde. Aún no me he desprendido tanto de las afecciones humanas, que no comprenda vuestros deseos, deseo natural y legítimo si los hay. ¿Cuándo quereis que se proceda á la solemnidad de la exhumación?

—Mañana, si lo permitis, monseñor.

—A vos, señor conde, corresponde ordenar á medida de vuestros deseos. Todos los que me deben obediencia os la prestarán como á mí mismo.

Annibal se inclinó para demostrar su gratitud por tanta deferencia y cortesía.

—No quisiera, sin embargo, esperar á mañana para visitar la tumba. Paréceme que mi amada esposa me llama; paréceme que la tierra ha de serle menos pesada y menos fria cuando me sienta á su lado.

—Voy á tener el honor de acompañaros—repuso el abad.

. . . . . .

El cementerio de la abadía era muy extenso. Al rojizo resplandor de las antorchas, cuya llama hacía vacilar el viento húmedo de la noche, hubierase creido ver un campo inmenso embaldosado con piedras blancas. Cada una de aquellas piedras cubría los despojos mortales de un religioso de la Chaise-Dieu.

El señor de Rahón, paseó en torno suyo una mirada distraida. Ansiaba llegar á la fosa en que estaba depositada su querida María. Entraron por fin en un lugar reservado del cementerio. El abad se detuvo delante de un montecillo de tierra recién renovada, y tomando una de las antorchas que llevaban los monjes la acercó á una cruz negra, sobre la cual se leía el epitafio que ya conocen nuestros lectores.

Annibal cayó de rodillas, exhaló un ahogado suspiro, y con un gesto dió á entender á los que le rodeaban que deseaba quedarse solo. La desesperación profunda, sincera, incurable, tiene, como el amor, un pudor instintivo.

El abad se alejó inmediatamente, acompañado de los monjes y del marqués de Saint-Maixent, y como caia sin interrupción menuda lluvia, se retiraron á esperar bajo los arcos de una galería que rodeaba al cementerio.

Al cabo de una hora, el conde fué á reunirse con ellos, lívido, aniquilado, vacilante, como un hombre que se levanta de su tumba.

Amaneció por fin el día, pero triste y sombrio. Grandes nubarrones velaban el sol é impedian que sus rayos alegrasen la tierra. Cantóse el oficio de difuntos en la iglesia de la abadía, completamente colgada de negro: los monjes, precedidos del

2008 Ministerio de Cultura

Higiene del invierno

El frio decia un médico célebre del siglo pasado, ha destruido más vidas que las guerras y los asesinos; luego preciso es combatir el frio, sobre todo el frio húmedo que es el mas perjudicial durante el invierno.

En esta estación en que reinan casi exclusivamente las enfermedades de los órganos respiratorios, los reumatismos y á veces las congestiones cerebrales, es necesario conservar un calor constantemente igual.

El frio disminuye la traspiración insensible y las secreciones de la piel, y, por lo tanto, se rompe el equilibrio entre la vitalidad de las superficies internas y externas, ocasionando diversas enfermedades. Por otra parte, las variaciones atmosféricas se suceden en nuesiro clima de un dia á otro, y esto exige muchas precauciones, sobre todo las generales, que nunca deben ser despreciadas ú olvidadas.

Vestido de abrigo; no tener puestas jamás ropas húmedas; calzado fuerte y grueso, sin que impida la transpiración, como las suelas del calzado son delgadas, los pies se mantienen húmedos y frios.

La alimentación dabe ser sustanciosa y tónica. Si en el verano los liquidos acuosos y ligeramente acidulados, las legumbres y frutas, las bebidas de fácil digestión y las carnes blancas son útiles para resistir las altas temperaturas; el buen vino, la carne de vaca asada ó cocida, la caza de monteria que parece ponerse á nuestra disposición en invierno, no es menos conveniente para resistir el enfriamiento que produce la baja temperatura.

Saludable y confortable es calentar moderamente las habitaciones pero no conviene usar de las estufas de hierro fundido que la experiencia ha demostrado ser perjudiciales. Sin embargo, los que se vieran obligados á servirse de estos caloriferos, deben cuidar de que no falte constantemente una vasija con agua en la parte superfor de la estufa, á fin de que la evaporación del liquido refresque el aire de la habitación y lo sature de vapor acuoso, elemento necesario para que se opere regularmente la respiración.

Las fiestas y reuniones que se prolongan generalmente hasta la madrugada, causan tambien en invierno gran número de enfermedades ¡Cuantas personas se acordaran de tristes ejemplos de muertes repentinas, acaecidas poco después de la salida de esas fiestas, tan de moda en esta época como perjudiciales.

Finalmente, las personas acostumbradas á cenar en las altas horas de la noche, están más expuestas á indigestiones gástricas é intestinales en el invierno, en que hay generalmente más apetito, y en cuya estación la costumbre de cenar ejerce más tiranía.

LA BOLSA

Mal comenzó la semana; última: pero concluyó bien para los negocios bursátiles, pues teniendo en cuenta que se ha cortado el cupón, resulta un alza de 85 céntimos en la Deuda interior, 95 en la exterior, 50 en la amortizable, 1,25 en las Cubas viejas y 55 en las nuevas.

En las circunstancias presentes en que sigue sin despejarse el horizonte politico y financiero, y cuando hasta el mercado de Paris hallábase mal impresionado, es una ventaja importante la conseguida por el de Madrid, y esto hace pensar que se va desechando el pesimismo y alimentándose la esperanza de que con algún sacrificio general se llegará á restablecer la normalidad en el pais.

La especulación está bién dispuesta: los rentistas conservan tranquilos su papel y hay dinero en abundancia á la espectativa de empleo, como lo comprueban las cuentas corrientes en el Banco de España, por lo cual no es extraño que al menor motivo se eleven los valores, los cuales rinden un interes tan alto que dejan ancho margen para cotizarse en alza.

Espérase que la incertidumbre sobre la marcha politica y plan regenerador terminará pronto y que se resolverá en breve plazo si ha de continuar gobernando el Sr, Sagasta, modificando el Ministerio, ó si se le sustituirá en el poder el Sr. Silvela con la Unión conservadora.

Los partidarios del impuesto sobre la renta lo consideran hasta favorable á los tenedores de papel, porque cuando se ha dicho que habia aspirante á ministro de Hacienda que proponia la reducción de los intereses de la Deuda a la mitad de lo que tiene señalada cada clase de papel, y los que hablaban de un arreglo de la Deuda, creian que habria que sufrir un quebranto de la cuarta ó tercera parte del capital y de la renta, resulta indudablemente más beneficioso un impuesto transitorio del 15 al 20 por 100. que es el máximun que se podrá establecer.

Añaden que en los arreglos de la Deuda jamás se compensa el quebranto inferido, mientras que en el impuesto de la renta cabe irlo disminuyendo á medida que mejora la situación, aunque no se les oculta el temor que hay de que, al contrario, se eleve el tributo.

El problema de las deudas coloniales sigue en pié, sin que adelanten solución sobre ellas.

Los valores mercantiles han mejorado tambien, porque se han repuesto de la mayor parte de la baja que representa el dividendo satisfecho.

El cambio internacional tuvo en la semana última una subida brusca, por efecto de los pagos que exige la repatriación; pero ha descendido aquél, y como éstos van disminuyendo. es de esperar que en breve bajarán algo más los francos y libras.

He aqui la cotización comparada de la semana:

VALORES PUBLICOS.	*Alza*	*Baja*
4 por 100 interior	»	0'15
4 por 100 exterior	»	0'05
4 por 100 amortizable	»	0'30
Billetes de Cuba 1886	»	0'25
Idem 1890	»	0 70
Obligaciones de Aduanas	1'50	»
Idem de Filipinas	1'50	»
Banco de España	»	3'25
Compañia de Tabacos	»	1'00
Cambios		
Londres	0'14	»
Paris	1'00	»

Acuerdos de la Diputación

(Dia 9)

Se aprobaron los presupuestos municipales para el año actual, de los Ayuntamientos de Estella y Orisoain.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Larrasoaña para establecer un impuesto á los perros y á los ganados de cerda, cordero y cabrito que se sacrifiquen para el consumo en la localidad:

—A los de Sumbilla y Elgorriaga y Concejos de Narvarte y Zandio para celebrar nueva subasta de productos de aprovechamientos.

—A los de Cenoz, Elgorriaga, Errea, Imburgueta y Burlada, para aprovechamientos de leña.

—A los de Oscoz y Artariain y Ayuntamiento de Leiza para que entreguen á los vecinos don Luis Goldaraz, don Alejandro Jimenez y don Eusebio Zubiaurre, los materiales que han pedido.

—A don Juan Tomés Lasarte para que pueda aprovechar los materiales de los 34 árboles de roble que le concedió el Ayuntamiento; previniéndose que en lo sucesivo no podrá utilizarse ningun material, sin cumplir préviamente los requisitos que se establecen en las Circulares de 4 de Julio de 1867 y 20 de Julio último.

—Al Concejo de Bigüezal para verificar solamente el aprovechamiento de leñas necesarias al consumo de los hogares, declarándose que no puede accederse á lo solicitado del mismo Concejo sobre la entrada del ganado vacuno ni de ningún otro en la parte de monte incendiada, mientras no se asegure su repoblación.

—Al Concejo de Urrizola Galain, para ceder previas las formalidades debidas, sin perjuicio de terreno y sin que pierda jamás el caracter de comunal que tiene en la actualidad, un trozo de terreno que con destino á esa solicita el vecino don Miguel José Ripa.

—Se declaró que no ha lugar á la solicitud del Ayuntamiento de Larraona, sobre cesión de terreno comunal á tres vecinos del pueblo en pago de las cantidades que se les adeuda por suministro de cal.

—Accediendo á lo solicitado por doña Pilar Sanz y otra vecina de Igúzquiza, se acordó ordenar á este Concejo que entregue á los recurrentes el lote de leña que les corresponda como á los demás vecinos, segun se le indique por el personal de montes.

—A virtud de denuncia de la Dirección de montes contra don Joaquin Irigoyen y don Nicolás Goñi, vecinos de Itoiz y Orbaiz, respectivamente por corta alusiva de plantas, se acordó ordenar á los alcaldes de dichos pueblos cobren de los denunciados las cantidades respectivas y las ingresen en Tesoreria provincial para trabajos de repoblación.

—En vista de otra denuncia de la misma dependencia sobre roturación de terrenos comunales en Ochagavia se acordó ordenar al alcalde que se incaute de los terrenos roturados sin autorización cobrando de los roturadores doña Eusebia Juanto y don José M.ª Echandi, diez y seis y veinte pesetas respectivamente las que ingresarán en Tesoreria provincial para trabajos de repoblación.

—En cuanto á la Diputación compete, se autorizó al Ayuntamiento de Leache, para la construcción de un nuevo cementerio; previniéndole que antes de comenzar la obra deberá encomendar la formación del correspondiente proyecto, plano y presupuesto, con la redacción de condiciones facultativas y económicas, á persona competente, con objeto de conocer con exactitud la cuantia de los gastos que habrán de originarse y dar cumplimiento á lo que las leyes disponen respecto del particular.

NUESTRAS CARTAS

De Ribaforada

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: No hay mal que por bien no venga.

Perdido nuestro imperio colonial es natural que la gente adinerada piense en dar colocación á sus cuantiosas fortunas. Solo así se esplica las fábricas azucareras que se han construido en la zona del Ebro y sobre todo en Zaragoza.

Hace pocos dias tuvimos el gusto de saludar al representante de la fábrica azucarera de remolacha que se está construyendo en Casetas, de la que es director el acaudalado don Antonio Garcia Gil, vecino de Zaragoza, persona muy fina que revela grandes dotes de inteligencia, el cual reunió á los agricultores en casa de D. Salustiano Urdaniz, alcalde de esta villa, consiguiendo suscribir á treinta y uno con diez y seis hectáreas de terreno para el cultivo de remolacha azucarera, esperando se suscriban de hoy á mañana doce ó más.

El rico propietario don Juan Sainá de Ayala se ha comprometido por separado con cuatro hectáreas.

Han firmado el siguiente contrato; La sociedad les dá las semillas gratis, les anticipa al que quiera los abonos minerales y cincuenta pesetas por hectárea sin ningun interes.

La tonelada la pagan á 40 pesetas en la fábrica y 37 en sasa, viniendo el representante á presenciar la siembra ó las labores.

Con este nuevo cultivo los labradores están de enhorabuena pues se calcula que producirá la robada 3 toneladas y media y de ser cierto resultaran pingües rendimientos para nuestros agricultores.

Los trigos se cotizan á 6 50 pesetas robo; cebada 2'50; maiz 4'25 y los vinos completamente encalmados y sin esperanza de venderlos sino es para la destilación y á bajo precio; suponiendo por consiguiente que las cosas vayan de mal en peor, teniendo en cuenta el aumento de tarifas en Erancia y el tratado comercial con Italia que considero ruinoso para nuestros caldos, á menos que no se busquen otros mercados, cosa que por ahora la considero muy difícil.

Suyo afctmo. s. s.

El corresponsal.

9 Enero

GACETILLAS

Según buenos informes, el religioso Agustino Recoleto del colegio de Marcilla Fr. Joaquin Barroso de San Agustin, hijo del antiguo agente de orden público de ese apellido, residente en Pamplona, será ordenado de presbitero á fines de esta semana por el señor Obispo de Tarazona é inmediatamente vendrá á esta capital para celebrar su primera misa el lunes próximo en la iglesia parroquial de San Agustin.

Le apadrinarán el párroco don Modesto Perez Aoiz, y el coadjutor don Leandro Arcaya, y en el acto expondrá la divina palabra don Félix Navarro.

Anticipámosle la enhorabuena, extensiva á su familia.

Nos escriben de Lodosa que se ha celebrado el enlace de don Isidro Gaston con la señorita Engracia Gaston, matrimonio ya anunciado por nuestro corresponsal en aquella villa.

La novia lució un elegantisimo traje blanco de reso doble y una preciosa diadema de brillantes, regalos ambos del novio.

Fueron padrinos don Ricardo Gaston y su señora doña Micaela, acompañando un lucido número de parientes y amigos.

Despues de un expléndido banquete salieron los novios para Zaragoza y Madrid.

Deseámosles felicidades en su nuevo estado.

Los presos de la carcel de Pamplona que se indican han sido destinados á los puntos siguientes:

Salustiano Munarriz Arrechu, al penal de Alcalá para extinguir su condena.

Al mismo penal ha sido destinado Juan Urra Urra.

A la carcel de Estella lo han sido Angel Moneo Sanz y Ménica Villabona Rubio.

Ha sido propuesto por el Rectorado para desempeñar interinamente la dirección de la Escuela Normal de Logroño, el profesor de la misma don Elias Martinez.

En Bilbao se ha constituido uua importante Sociedad para explotar la energia eléctrica que desarrolle un salto de agua que la misma posee en Andalucia, y que tiene 112 metros de altura pudiendo producir una fuerza de 700 caballos efectivos.

El Consejo de Administración lo constituyen los accionistas don Jorge Ahlemeyer, don Lorenzo Moret y don Ramon Sanchez Ocaña, de Madrid; don Joaquin Riezu, don Cipriano Salvatierra, don Fulgencio Mendiluce y don Andrés Crespo, de Pamplona, teniendo éste último á la vez el cargo de Administrador general de la Sociedad. Además son vocales suplentes don Ramón Arteaga de Pamplona, y don Salustiano Taracondegui de Bilbao.

Entre los restantes accionistas, figura el acaudalado capitalista de dicha villa don Pedro de Corcaga.

Mucho nos complace ver á nuestros paisanos formando parte de empresa tan importante, y les felicitamos, deseando que sus negocios obtengan el mejor éxito y que en conducta sea seguida por muchos otros, como medio el más á propósito para salir del marasmo en que hoy nos hallamos sumidos.

En la pescaderia de San Sebastian entraron anteayer 410 kilos de merluza que se vendió á 1,40 pesetas el kilo, 2.000 kilos de besugo de 0,57 á 0,77 y 20 de angula de 3,10 á 4.

* * *

Los barcos pescadores que de aquel puerto salieron á la cala del besugo por la mañana, viéronse precisados á volver de arribada por estar la mar muy picada.

Los vapores quedaron fondeados al abrigo de la isla Santa Clara.

Anteayer fué encontrado un hombre dormido en la plaza de Santo Domingo, ocupándole un cuchillo de grandes dimensiones, sin duda, para dormir con más confianz .

—Un individuo fué conducido al depósito municipal por encontrarse en estado de embriaguez.

—Otro sugeto fué denunciado por hallarse cogiendo huesos en una heredad del término de Berichitos.

Procedentes de Santander, donde desembarcaron del vapor *Juan Forgas*, que los ha traido de Cuba, llegaron anteanoche á esta capital el cabo Cesareo Moreno, de Peralta, y el soldado Cosme Espila, de Ulzurrun, los cuales han recibido de la Cruz Roja los auxilios oportunos.

La Dirección de Instrucción pública ha autorizado la permuta que tenian solicitada las maestras doña Presentación Lahora Sanchez y doña Gabina Rudesinda Carlés, que desempeñan escuelas municipales en San Sebastian y Pamplona, respectivamente.

El articule 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877 previene que desde el dia primero al 20 de Enero permanezcan expuestas las listas electorales para compromisarios de senadores, á fin de tramitar las reclamaciones que se produzcan en la forma establecida por los articulos siguientes de la misma ley.

Con arreglo á lo dispuesto por el articulo 29 de ésta, antes del dia 8 de Marzo deberá ser publicadas las listas definitivás.

Ha sido nombrado párroco de Morentin el Sr. D. Casimiro Barbarin, que lo era de Aberin. A este último punto ha sido trasladado el que era párroco de Irure, don Blas Alfaro.

Ayer al mediodía llegó á esta capital el gobernador civil de la provincia don Alfredo Garcia Bernardo, despues de haber pasado las Navidades en Pola de Sierra en compañia de su familia.

El número de «La Avalancha», que acabamos de recibir, correspondiente al dia 8 del actual contiene un retrato del R. P. Coloma, de la Compañia de Jesús, y una vista del barrio extramural de la Magdalena. Su texto es indudablemente tan provechoso y ameno como el de los números anteriores.

A las seis de la mañana se inició anteayer un incendio en la casa de Echalar denominada Iribarrenea, tomando tal incremento desde los primeros momentos, merced al viento Sur que reinaba, que las autoridades, el vecindario y los carabineros no pudieron hacer otra cosa que impedir la propagación del fuego á los edificios inmediatos.

No ocurrieron desgracias personales.

Dícese que el marqués de Cubas ha dejado en su testamento un millon de pesetas para los pobres de Madrid.

Según datos estadísticos, hay en España 1.151.637 hectáreas de terreno dedicadas al cultivo del olivo.

La producción anual de aceite es de 2.975.00 hectólitros.

En un templo de Madrid, cuando todo estaba el sábado dispuesto para unir en indisoluble lazo á una joven pareja, el novio se negó á casarse, causando tal determinación entre los concurrentes al acto, y especialmente á la novia, el consiguiente asombro.

En cumplimiento de órdenes dictadas por las autoridades de Murcia, han salido para el pueblo de Torreagüera varios albañiles con objeto de aislar en el cementerio de dicho pueblo la tumba del misón Antonio Gálvez, por haber muerto fuera del seno de la religión católica, y haber sido enterrano en sagrado, á pesar de la prohibición de la autoridad eclesiástica.

Nuestro amigo don Francisco Urmeneta, oficial del negociado de Estadistica del Ayuntamiento de esta capital ha tenido la atención, que le agradecemos, de regalarnos un ejemplar del libro que acaba de publicar y que es una ordenada recopilación de la legislación de Quintas.

Nos proponemos decir algo sobre esa obra en uno de los próximos números.

Gran café Sarasate.—Concierto para hoy miércoles:

«El barbero de Sevilla», overtura.—Rossini.

«Serenata española».—Echeverria.

«Gran pot-pourri de zarzuelas modernas», primera vez.—Garcia Goizueta.

«Czarda».—Fokobonski.

«Parfum», walses.—Ziehrer.

Durante la primera semana del mes actual se ha recaudado en el ramo de puertas 4883,55 pesetas; en la halhóndiga 3.993,20; en carnicerias 5.197,57: en el mercado por ocupación de sitios 558,78 y en el matadero de cerdos 2.644,94.

* * *

En la propia semana se han sacrificado en el matadero público de carnes 47 bueyes, 56 terneras y 107 carneros, que han pesado 14.849 kilogramos y 600 gramos.

En el de cerdos se han matado 286 reses con un peso de 26.449 kilos y 400 gramos.

Por reciente disposición del ministro de la Guerra se han variado los nombres de los regimientos que tomaban su denominación de ciudades de Ultramar cuya posesión hemos perdido.

En lo sucesivo el regimiento de Luzón número 56, se llamará de Isabel la Católica número 56, el de reserva de las Antillas número 68, idem de Simancas número 68; de Filipinas número 70, de Clavijo número 70; de cazadores de Cuba, número 17, de Chiclana número 17; de la Habana número 18, de Vergara, número 18; de Puerto Rico número 19, de Talavera número 19: de Manila, número 20, de Alcántara número 20.

El Congreso chileno ha dado un decreto concediendo una prima de 125.000 pesos fuertes á cualquiera nación ó casa particular extranjera que se comprometa á establecer en aquella república una fundición de hierro en vasta escala, empleando el mineral de hierro y las ventajas materiales que para aquella industria ofrece el territorio chilano.

Hace algunos dias digimos que desde el mes próximo de Mayo funcionará entre Vitoria y Lamona (Vizcaya), una linea de automóviles.

La tracción de los vehiculos será á vapor por una maquinilla vertical colocada en la plataforma delantera del coche; en la misma plataforma está la banqueta en que se sientan el conductor y el ayudante, si es preciso: detrás hay un departamento de primera para seis viajeros, que se sentarán tres de espalda á la máquina y tres de frente: sigue un departamento cerrado, como los tranvias ordinarios, capaz para ocho viajeros; y por fin una plataforma anterior. va un sitio preparado para equipajes.

La batalla de los juegos de ruedas es de cinco y medio metros, y la velocidad media quince kilometros por hora.

La compañia se funda con un capital de trescientas mil pesetas; el cincuenta por ciento se lo reservan los iniciadores, que son la empresa actual de diligencias á Lemona y seis ó siete particulares, y el resto se hará en acciones de cien pesetas.

Los coches que se pondrán en circulación serán cuatro, y se montará un taller especial en Vitoria.

El sistema de coches es ya conocido en Alemania hace años, funcionando con toda seguridad y regularidad en los alrededores de Berlin principalmente.

En Alava y Vizcaya se cree que el negocio es seguro y brillante.

El año no ha empezado siempre en 1.º de Enero.

Antiguamente se creia que el sol empleaba exactamente 365 dias más 1/4 de dia para hacer su revolucion anual. Julio César prescribió en su consecuencia la intercalación de un dia cada cuatro años *comunes* de 365 dias iban seguidos de un año *bisiesto* de 366 dias; el dia intercalado se añadia al mes de Febrero, que entonces cuenta veintinueve dias.

En el calendario romano estaba igualmente colocado en el mes de Febrero, al dia siguiente del sexto dia antes de las calendas de Marzo *(sexto calendas martii)*; recibió el nombre de *bis sexto calendas...*, es decir, dia bisiesto, y por extensión se ha dado este nombre al año del dia en que se hacia la intercalación.

Un año es bisiesto cuando las dos últimas cifras del milésimo son exactamente divisibles por 4; por tanto, 18....99 no es bisiesto, pues que no es exactamente divisible por 4; pero 1896 lo fué.

Esta intercación de un dia cada cuatro años no es exacta del todo, y en 1582 se notó que teniamos diez dias de retraso. Para hacerlo desaparecer, el Papa Gregorio XIII ordenó que el dia siguiente al jueves 4 de Octubre de 1582 llamase viernes 15 de Otubre de 1582.

En tiempos de Guillermo el Conqnistador (1066), el año empezaba el 25 de Diciembre. En Inglaterra empezaba el 30 de Marzo. En Escocia el 20 de Marzo, hasta 1752, en que el 1.º de Enero vino á ser el primer dia del año. Los protestantes de Inglaterra admitieron esta costumbre en 1731; los demás paises protestantes la adoptaron en 1752. En Francia, hasta 1574. el año empezaba en Pascua de Resurrección; un edicto de Cárlos IX fijó que empezara en 1.º de Enero.

Ayer á las dos y media de la tarde falleció la señorita doña Casimira Ortega, hija del coronel retirado don Matias Ortega.

Enviamos el más sentido pésame á los desconsolados padres y demás familia de la finada.

R. I. P.

Dos sustitutos de los que, habiendo sido destinados á Ultramar, se hallan en situación aflictiva, porque el gobierno no los llama á filas, los contratistas dicen que han terminado sus compromisos, y ellos carecen de recursos para vivir aquí y para marchar á sus casas, nos han suplicado que hagamos público un ruego suyo á las personas caritativas para ver si les socorren con algun dinero ó ropas á fin de poder trasladarse á Málaga, de donde son naturales. Se llaman Celestino Ruiz y Juan Santiago y se hallan en la calle de Pellejeria número 67, 1.º derecha.

Nuestro amigo el notario de esta capital don Salvador Echaide recibió ayer un telegrama en que un importante plantelista de Figueras le participa que ha quedado abierta la circulación de vides americanas para Navarra.

Agradecemos al señor Echaide el haberno remitido dicho telegrama, que nos permite dar á los viticultores una noticia interesante y grata porque, segun ella, ya no se experimentarán los perjuicios é inconvenientes que ocasiona la prohibición de traer vides americanas á Navarra por otro conducto que la aduana de Irun.

Otro telegrama participando idéntica noticia nos ha remitido don José Palacios á quien agradecemos la atención.

Un colega ha tenido la paciencia de hacer la estrdistica de los Consejos de ministros celebrados durante el finado año de 1898.

Según aquélla, en dicho año se celebraron 128 reuniones de consejeros de la Corona, de los que 44 fueron presididos por S. M. la reina regente,

En el mes de Enero presidió cuatro el señor Sagasta, y tres se celebraron en Palacio; en Febrero, cuatro y cuatro, respectivamente; en Marzo, cinco y cinco; en Abril, siete y dos; en Mayo, seis y tres; en Junio, siete y cuatro; en Julio, 23 y tres; en Agosto, 17 y cuatro; en Septiembre. 10 y cuatro; en Noviembre, nueve y cuatro, y en Diciembre 10 y cuatro.

A disposición de su dueño se halla en la inspección de vigilancia municipal un devocionario que fué encontrado en la vía pública.

Miscelánea.

Notas cómicas:

En un tribunal:

—Acusado, ¿ha tenido usted algún motivo grave para asesinar á su suegra.

—Si, señor presidente; el haberme casado con su hija,

Se habla en un café de las emociones que causa el arte pictórico.

—Me acuerdo—dice uno—de un cuadro que hizo llorar.

—Algún asunto patético.

—No señor; era un frutero; pero se cayó sobre mi cabeza, y fué tal el dolor que me produjo, que me hizo saltar las lágrimas.

Gustaba una dama de engreirse y adornarse con trajes estraordinarios, y sobre esto la decia su prudente marido:

—Cuando te veo así, me causas devoción porque eso no es estar vestida, sino revestida.

Un pintor, enamorado de la Gioria, tiene una mujer extraordinariamente celosa, que no le deja tranquilo ni un instante.

—Tengo que pensar en la posteridad—le dice el artista.

—¡Ingrato! ¡Ya te daré yo la posteridad!

2008 Ministerio de Cultura

Pensamientos:

La justicia es el alma de las leyes.

La sabiduria es el puesto de las miserias.

—

Charada:

Por *primera dos tres cuatro*
en todo, hasta en la comida,
no le duran las criadas
á una antigua conocida.
Una se ha marchado ayer
que era muy buena y honrada,
y se hacia *una tres cuatro*
por lo prudente y callada.
La anterior era el reverso
y al irse, con mucha guasa,
dijo, señora, es *tres cuatro*
lo que se hace en esta casa.
Vamos, que estar trabajando
para sentarse á comer
y tocar á seis garbanzos.....
es lo que tiene que ver.

Solución á la anterior, ES-CO-BA-DA

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

	Compra Duros	Venta Duros
Acciones "Crédito Navarro„	»	»
Id. Fábrica de Villava	»	»
Id. id. de Vera	65	»
Id. Sociedad de Arteta	118	»
Id. id. de "Iruña„	425	»
Id id. de Vera.	65	»
Id. id. Vinícola.	»	»
Id. id. Tejería mecánica	»	»
Id. id. Betelu	»	50
Id. id. «La Agrícola»	»	105
Id. Carretera Baztan	100	»
Deuda provincial 5 por 100	100	»
Id. municipal id.	105	»
Id. id 4 1/2 por 100.	100	»
Obligaciones Fábrica de Villava	»	75
Id. de Arteta.	105	»

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	11°0
Id. mínima de ayer.	4°3
Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros.	716'7
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros	397
Dirección dominante	N.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—Varones, 3; hembras, 2.
DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:

Trigo á 23'50 á 24 reales robo; cebada de 11,50 á 12. avena á 10,50; habas á 17,50; maiz 17; alholva á 17; aiscol á 17'50; girón á 15; beza á 16.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 4; terneras, 8; carneros 15; ovejas 0.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Marcelino Estefani, don Felipe Prieto, don Agustin Ribera, don Telesforo Fernsndez, don Julio Amen, don Demetrio Martiaez, don Tomás Mariabastra y señora.

Boletin religioso

SANTORAL

DIA 11. MIERCOLES.—Santa *Honorata*, virgen. Fué educada en el monasterio de San Vicente, del que era abadesa su mayor hermana. Santa y piisima mujer, vivió efectuando obras de maravillosa caridad y practicando las más selectas virtudes. Llevada en servidumbre por el rey Odoacre junto á tres sus compañeras, fué rescatada por su hermano San Epifanio obispo de Pavia; pero poco después sucumbió á causa de los padecimientos sufridos, feliz de morir en la Gracia de Dios.

Tambien se conmemoran hoy Santos Higinio, Salvio, Pedro, Severo y Alejandro mártires; Santos Teodosio, Palemon y Anastasio confesores.

Una horaade disimulo remedia más males que un año de resentimientos.

CULTOS

Oficio del quinto dia infraoctavo de la Epifanía con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.

A las tres de la tarde visperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las cinco y media rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. A las cuatro se expondrá S. D. M. y á las cinco y media se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre.

SERVICIO RÁPIDO de El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 10 (6 tarde).

Sagasta en Palacio

El señor Sagasta ha estado en Palacio esta mañana, por primera vez despues de su enfermedad.

Su entrevista con la Reina ha sido breve, porque S. M. tenía que disponerse para asistir, según ayer ofreció al señor Romero Robledo, á la inauguración de la exposición de pinturas instalada en el Círculo de Bellas Artes.

Al salir de Palacio el señor Sagasta se ha mostrado satisfecho de su conversación con la Reina, la cual le ha demostrado mucho interés por su salud.

No hay crisis

Despues de la visita de Sagasta á la Reina, y no sé si por consecuencia de ella, ha cundido la impresión de que por ahora no habrá cambio político ni siquiera modificación del gabinete sino que el actual se presentará á las Cortes, tal como está constituido, del 15 al 20 del mes corriente.

La única reforma que se hará en el gabinete, es la de pasar el señor Romero Giron al ministerio de Fomento al suprimirse, como está ya resuelto, el de Ultramar.

Polavieja y Silvela

Con informes autorizados puedo desmentir la noticia que da un periodico de Barcelona de las bases de la unión del general Polavieja con el señor Silvela.

Las bases que dicho periódico publica, son las que propusieron los catalanistas; pero el señor Silvela no acepta las aspiraciones regionalistas que puedan ser perjudiciales á la unidad nacional, y el general Polavieja ha aceptado la jefatura de aquel, despues de ponerse ambos de perfecto acuerdo acerca de ese y los demás puntos que comprende el programa que se proponen desarrollar en el poder.

Todo cuanto se diga sobre desacuerdo o diversidad de criterio entre ambos señores, es infundado y fantástico, pues su inteligencia es completa.

Repatriados

De Valencia ha salido hoy para Madrid un tren especial que sólo conduce repatriados recién llegados de Cuba.

Esta expedición es muy numerosa, y los que la componen, vienen destinados á las provincias de Lugo, Cáceres y otras.

Firma de hoy

Hoy ha firmado la Reina el relevo, por motivos de salud, del auditor general de Marina del departamento de Cádiz.

Ha firmado tambien otros decretos que no tienen interés general.

En el Círculo de Bellas Artes

Esta tarde se ha verificado la inauguración de la exposición de pinturas establecida en el Círculo de Bellas Artes, resultando el acto brillante y concurrido.

A él ha asistido la Reina, acompañada de la infanta Isabel y la duquesa de Sástago, recorriendo los locales del círculo y deteniéndose especialmente á contemplar los cuadros del pintor montañés Casimiro Sainz, ya difunto.

Esos cuadros estaban hasta ahora diseminados, siendo de propiedades particulares, y el Circulo de Bellas Artes los ha coleccionado y expuesto en honor de su autor.

Los socios del Círculo, y especialmente el presidente señor Romero Robledo, han tributado á la Reina y damas que la acompañaban las correspondientes respetuosas atenciones, y tambien el público les ha demostrado sus respetos.

Contra las anexiones

Comunican de Washington que el senador Star ha pronunciado en la Cámara un violento discurso combatiendo la política anexiónista.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 9	Dia 10
Deuda perpétua 4 por 100 int.	55'30	55'50
Idem id. 4 por 100 ext.	59'80	60'10
Idem amortizable al 4 por 100.	65'70	65'60
Obligaciones de Aduanas	90'75	90'60
Billetes de Cuba (1886).	49'00	49'25
Cubas nuevas	41'40	41'80
Obligaciones de Filipinas	66'50	67'60
Acciones del Banco de España.	387'50	388'00
Id. de la Tabacalera	229'00	227'50
Cambios con Paris.	29'30	29'25
Id. id. Londres.	00'00	00'00

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 46'65.

En el *Corro* se ha cotizado el 4 por 100 interior, á 55'50.

Buenos Aires, 9, Oro, 206,40.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 10 (11 noche).

Impresiones políticas

La prensa de esta noche consigna y comenta las impresiones políticas que esta agencia ha comunicado esta tarde, las cuales tienen su origen en indicaciones que ha hecho el señor Sagasta.

A juzgar por estas, parece seguro que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana no se tratará de ningún asunto político que afecta á la vida del gabinete, y que todo lo más que de eso se hable, sera lo referente á la supresion del ministerio de Ultramar y el pase del señor Romero Giron al de Fomento.

Sin embargo, el "Heraldo„ juzga probable que el general Correa insista en el Consejo de mañana en su propósito de salir del ministerio de la Guerra, creencia cuyo fundamento no se ha podido comprobar y que no parece muy ajustada á los informes recogidos en los centros oficiales.

Según esos informes, desde hace dias se viene trabajando, al parecer, con éxito, para que el general Correa desista de presentar su dimisión, procurando convencerle de que debe presentarse á las Cortes, á dar cuenta de su gestión, el actual gabinete sin modificación alguna.

—

La entrada de Romero Robledo en el campo ministerial tropieza con dificultades, no siendo la menor la oposición de ciertos elementos que por afecto á Sagasta no se fueron con Gamazo cuando este se separó del partido fusionista, pero que se irían ahora, si Romero Robledo fuese admitido en el partido.

—

Se ha dicho esta tarde que esta noche se conocerá el resultado definitivo de las gestiones de atracción que vienen realizando Moret y Aguilera cerca del general Weyler; más hasta este momento no es conocido dicho resultado.

—

En los centros ministeriales se está verificando un recuento de fuerzas parlamentarias, lo cual ha hecho creer que se trata de reunir las Cortes en breve plazo. Sin embargo parece probable que no se abran las Cortes hasta que haya sido aprobado por el Senado yankee el tratado de París.

—

Estas son las impresiones de hoy; pero no sería extraño que mañana predominasen otras, como suele ocurrir en casos como el presente.

Repatriación

Se ha recibido aviso telegráfico de haber salido de Matanzas para España el vapor "Fulda„ que se dirige á Cadiz conduciendo trece jefes, más de 100 oficiales y 2.000 individuos de tropa pertenecientes todos al batallon de infantería de Marina y al regimiento de Maria Cristina.

Suspension de trabajos

Comunican de Bilbao que esta mañana se ha presentado en la mina Elvira, término de Matamoros, un sargento de la guardia civil, el cual ordenó se suspendieran inmediatamente los trabajos.

Los mineros obedecieron la orden, aunque sin abandonar el sitio en que ejecutaban sus labores y protestaron de aquel extraño mandato, poniendolo en conocimiento de las autoridades.

Sospechan los trabajadores que la orden de suspensión de las labores de a mina se debe á intrigas de los explotadores de los obreros.

Despedida entusiasta

Dicen de Palma de Mallorca que la compañia que actuaba en el teatro del circo ha obtenido una despedida como nunca se ha conocido allí, hecha á los artistas.

Anoche hubo una ovación grandisima y hoy al embarcarse ha acudido muchísima gente, despidiéndole con vitores.

Naufragio

El vapor inglés "Rhimntey„ que salió ayer de Bilbao para Cardif, naufragó hoy en el golfo de Vizcaya. La tripulación ha podido salvarse, más se han perdido por completo el buque y el cargamento, que consistía en mineral de hierro.

Buques de Filipinas

Telegrafia el general Rios que han sido reconcentrados en Zamboanga todos los cañoneros que restan de las fuerzas navales españolas del archipiélago filipino, á excepción del "Alava„ que se halla en aguas de Manila.

El general Rios manifiesta que á su juicio seria conveniente deshacerse de algunos de los barcos, porque se encuentran en tal estado que costaría más su trasporte á la peninsula que lo que valen.

El ministro de Marina le ha telegrafiado que procure vender todo aquel material flotante que esté inservible y que reserve solamente el que pueda ser utilizado.

En Carolinas

Se ha dispuesto que para el sostenimiento de nuestra soberania en las Carolinas, única colonia del Pacifico que resta á España, se destine un cañonero para cada grupo de islas, un destacamento de tropas en Ponapé y otro en Yap.

—

Eu Manila quedará una comisión liquidadora de la armada, con objeto de atender á la repatriacion de las fuerzas y elementos de la marina de guerra.

Reparto de puestos

"La Epoco„ dice que ha oido á un personaje de la situacion que se proyecta la siguiente combinación de puestos:

El actual gobernador de Madrid señor Aguilera pasará á desempeñar la cartera de Fomento; al gobierno de Madrid iria el señor Merino y en la vacante que éste dejará en la subsecretaria de la Presidencia entrará el señor Garcia Prieto yerno del señor Sagasta.

El señor Romero Girón, que se queda sin la cartera de Ultramar, por supresión del ministerio, será nombrado Presidente del Consejo de Estado.

Alemania en las Carolinas

Telegrafían de Londres, con referencia á despachos de Washington, que se dá como seguro que una vez ratificado el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, serán cedidas á Alemania las islas Carolinar. Las negociaciones entre los gobiernos español y alemán se dan ya por terminadas; pero aun no se sabe el precio de compra de aquellas Islas.

Telegramas y Telefonemas

Lotería

Madrid 10 (1'45 tarde).

En el sorteo de la lotería celebrado en esta Corte han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

15230 con	5.500 pesetas.	
15229 con	250.000 »	Sevilla.
15228 con	5.500 »	
17436 con	5.000 »	
17435 con	125.000 »	Madrid.
17434 con	5.000 »	
7437 con	2.500 »	
7436 con	60.000 »	Guadalajara.
7435 con	2.500 »	

Premiados con 6000 pesetas

2208, 6287, 14606, 18881, 2130, 13664, 5875, 9647, 20024, 8140, 7173, 11014, 3886, 8571, 21286, 9429, 12609, 17775, 11402.

ÚLTIMA HORA

Tres noticias

Madrid 11 (1 madrugada).

El Banco prestará al Gobierno 20 millones para atenciones de Ultramar.

—

El Senado americano ha votado dos millones de dollars para premiar á los marinos que destruyeron la escuadra de Cervera.

—

Las fuerzas yankees que estan en el archipiélago filipino continúan en una inactividad que hace suponer sea para evitar que en los Estados Unidos se conozca la noticia de haberse provocado la guerra, pues si esto sucediera antes de ratificar el Senado el tratado de París éste negariase á la ratificación.

La "Isla de Cuba„

Almacenes de Coloniales y Ultramarinos finos

Pescados, frutas y toda clase de conservas. Depósito de la legitima manieca de vaca Asturiana y mantecados de Astorga.

Calle MAYOR, 17. 8—1 (a)

Carreteros

En casa de don Domingo Eugui—Domingo Chiqui—Rochapea, 51, se necesitan dos conductores de carros, prefiriéndose los solteros. 5—1

Reumatismo, gota

Enfermos crónicos de reuma y gota que habian apurado toda medicacion, sin exceptuar los especificos extranjeros, han encontrado gran alivio á sus dolores y se han curado con uno ó dos frascos de la *Litina Abadía*.

De venta, á 6 pesetas frasco con instruccion en la farmacia de D. Manuel Negrillos, Pamplona, quien hace á los farmacéuticos el mismo descuento que su autor el Doctor Abadia de Allo. 50—28

Oro

y moneda extranjera se cambia á los mejores precios.

Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 50—26 (a,

Venta de cok

PRECIOS SERVIDO A DOMICILIO

Cok asturiano á 3 pesetas saco de 50 kilógramos.

Cok de gas á 3 pesetas de 45 kilógramos.

Picado y recribado sin polvo 3'50 el saco.

Santo Domingo 2, 1.° (CASA DE UTRAY) 60—40 p

Pastos

Se arriendan los de los Quiñones 1.° 2.° y tercero del soto que fué de Alfaro con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Administración del Excmo, Sr. Marqués de Alcañices en Cadreita. 10—3

Nodriza

Hay una viuda, joven, con leche fresca, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón, calle Merced 8, 2.° 3—3

Nodriza

Hay una viuda de 25 años de edad y 6 meses de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro ó fuera de la capital. Informarán Estafeta 61, 1.° derecha. 3—3 p

Se economiza

dinero, comprando paraguas y sombrillas en la cale Pozo-blanco número 6, (paragüeria. 10—4 (a)

"La Agrícola„

Compañía de crédito y de seguros agrícolas, domiciliada en Pamplona, calle de San Ignacio núm. 4.

Esta Sociedad, mediante el pago de una prima fija anual, asegura el riesgo de la completa inutilización y de la muerte del ganado de las especies caballar, mular, asnal y bovina.

Presta dinero á los agricultores al interés corriente con la garantia de fianza personal y de las pólizas de seguros de ganado hechos á todo evento por la misma Compañia.

Presta tambien dinero á igual interés con otras prendas ó garantias y realiza otras operaciones dentro del objeto social.

Se facilitarán datos é informes en el domicilio social.

Pamplona 14 de Diciembre de 1898.—El administrador. *Fermin Ilundain.*

16 18 21 23 25 29 31 D 3 5 8 10 13 15 18 20 22 25 27 29 E 1 4 7 9 11 14 16 18 21 23 25 F —11

Glicerofosfato Palacios

GRANULADO

Es el medicamento, alimento y al mismo tiempo golosina más agradable que se puede recomendar para la curación del linfatismo, escrofulismo, raquitismo, inapetencia, debilidad general, tumores, piernas torcidas; facilita notablemente la dentición; muy útil á las embarazadas que deseen sobrellevar su estado sin las fatigas y molestias tan frecuentes.

Tiene la ventaja sobre las Emulsiones, que es perfectamente digerible, completamente asimilable y no altera jamás.

De venta en Pamplona en las farmacias de Aguinaga, Marquina, y Negrillos y en la de su autor en Fitero. 15—15

Almacén de calzado

DE LA VIUDA DE F. RIPALDA

Grandes existencias en toda clase de calzado fino y corriente, para señora caballero y niños.

Generos de toda confianza y precios sumamente económicos.

No confundirse CALLE SAN NICOLAS 15 15—4

Sociedad anónima

CONDUCCIÓN DE AGUAS DE ARTETA.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado sacar á la venta en subasta por medio de proposiciones en pliegos cerrados trescientas ochenta Obligaciones al portador de á quinientas pesetas cada una, resto de las que se acordó emitir en la Junta General extraordinaria de señores accionistas celebrada en 7 de Noviembre de 1897.

Las condiciones para la venta se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, calle de las Navas de Tolosa, número 3, bajo, desde el dia de hoy al 11 de Enero próximo de tres á cinco de la tarde.

Pamplona 31 de Diciembre de 1898.—El Presidente del Consejo de Administración, *Mauro Ibañez.* 31 D. y 11 E. 2—2

Colocación

La desea una señora, bien sea con un sacerdote ó con una ó dos señoras sin familia.

Darán razón, Navarreria 22 y 24 piso 2.° izquierda. 3—2 (a)

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apeztegula plaza del Castillo, 58, 2.° Pamplona.

Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1138. =6

Venta

En el lugar de Beunza-Larrea, valle de Atez, se venden:

Traviesas de primera, robles jóvenes.	1.750
Apeas de primera, robles jóvenes.	2.541
Leña de roble joven para carbon, cargas	1.410
Robles corpulentos para leña, en pequeños lotes unos.	500
Leña de aya todo canutillo, cargas.	535

Del precio y demás condiciones informará en Pamplona don Miguel Aristegui, calle de la Ciudadela, núm. 3, 2.° 4—2

Servicio de coches

DE PAMPLONA A ESTELLA Y VICE-VERSA de los Sres. Jaen y Compañía

Esta acreditada empresa anuncia al público una gran rebaja en los precios de los asientos.

Extracto de la tarifa

—Salidas de Pamplona á Estella—

Coche de las siete de de la mañana.—Tres pesetas asiento.

Coche de las dos de de la tarde.—Dos pesetas asiento, 8—4

„La Toscana„

Grandes almacenes de loza, cristal, porcelana, azulejos, baldosas, adornos de yeso y staff para la decoración de habitaciones y otros articulos.

79—Mayor—79.

Venta por mayor y menor á precios sin competencia. Pidanse precios. x 20—7

Emulsion Negrillos

DE

aceite puro de higado de bacalao

CON

Glicerofosfatos de cal y de sosa

Frasco 1,50 pesetas.=kilo 4 pesetas.

Farmacia de don Manuel Negrillos Pamplona y principales de Navarra. 30-28

Traspaso de carniceria

Se hace traspaso de la carniceria de la calle de San Saturnino núm. 10, á quien crea por conveniente el tomarla. —4

Comprad

el Almanaque Nacional para 1899 único para oficinas y de gran utilidad para los Secretarios de Ayuntamientos, Audiencias. Juzgados, abogados, procuradores, banqueros, comerciantes é industriales.

De venta en la libreria de D. Casildo Iriarte, Pamplona. 8—3

Muebles

sólidos y elegantes en todos estilos á precios baratisimos.

Sillerias para salas, gabinetes y de fantasia, á precios desconocidos.

CORTINAJES

Se hacen los más suntuosos y modernos á 10 pesetas juego.

Se cortan toda clase de pabellones y fundas.

Tambien se hacen toda clase de adornos de talla para ebanistas y carpinteros.

R. GARCIA.—PASEO DE VALENCIA, NUM. 32

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

2008 Ministerio de Cultura

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: **30.000.000**

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Córtes Abogado y Propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896:
4.413 valor en Ptas. 5.803.943'41
apitales asegurados en 31 de Diciembre de 1696 550.741.848'06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excma. Diputación de Navarra además participacion en los segurosdel Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuerte reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideraciónque hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están de Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm.5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona. Plaza del Castillo, número 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija. —El comisionado principal *Sebastian Castearena y Egúzguiza.*

—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

SE CURAN

á los cuatro, cinco ó seis dias segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicacion sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7—Barcelona.

—Durezas—callos—durezas— —Durezas—callos—durezas— —durezas—callos—durezas—callos—

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *estómago é intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el *dolor de estómago*, los *vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dimepsias* y *catarros intestinales*. Cura el *mareo de mar*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30, farmacia, principales de España y América.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

y

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

De venta en la Farmacia de don Valentin Marqnina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

PILDORAS Y UNGÜENTO DE

HOLLOWAY

JUSTAMENTE RENOMBRADOS

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones é intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que se derivan.

EL UNGÜENTO es el solo remedio seguro para males de piernas llagas, úlceras heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis males de garganta, toses resfriados, gota, reumatismo, inflamaciones glandulares y todas las enfermedades de la piel no hay igual.

Depósito en Pamplona Farmacia de Aguinaga, Zapatería, 25.

CHOCOLATES Y CAFES

—=(DE LA)=—

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÈS

88 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

2008 Ministerio de Cultura

Agenda de bufete

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

Edición para esta localidad y su provincia

	Pesetas.
Edición de dos dias en plana, encartonada, sin papel secante	1,50
La misma, con *papel secante* en cada hoja	2,00
Edición de un dia en plana, encartonada, sin papel secante	3,00
La misma, con *papel secante* en cada hoja	4,00
Edición de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	2,50
La misma, con *papel secante* en cada hoja	3,00
Edición de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	4,00
La misma, con *papel secante* en cada hoja	5,00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—*Modelos de recibos*, de Letras, de Pagarés.—*Guia de ferro-carriles.—Tarifas* de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios; de Consumos, de Cédulas personales.—*Guia de esta población*, con todas las curiosidades que encierra.—*Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.*

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho *ocho ediciones*; sus precios son de *una* peseta hasta *cinco*, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Libreria Editorial de *Bailly Bailliere é Hijos*, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerias del Reino.

Un triunfo más

Obtenido por la renombradísima casa *Pedro Domecq* de Jeréz de la Frontera.

Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público, como así lo es, sino tambien su Champagne, pues á fuerza de estudios prolijos, cuantiosos gastos y empleando para su elaboración los ricos mostos de su vasto viñedo de *Macharnudo*, ha conseguido *Domecq*, un champagne mas agradable, mas fino, de mejor aróma y gusto mas delicado que el chsmpagne francés, y á un precio relativamente mas barato, porque la casa *Domecq*, lejos de utilizar para si esa superioridad, tiende á popularizar el uso de este nuevo producto en España, hijo de su iniciativa, inteligencia y constancia.

Ventaja: Usando el champagne *Domecq*, se bebe un exquisito vino, se ahorra mucho dinero y se protéje nuestra industria.

Desventaja: Primada es la de usar el champagne francés, porque no sólo se paga el liquido, sino que tambien el cambio de moneda y derechos de aduana tan recargados en dicho articulo ¿y ello que demuestra? que si despues de lo expuesto se sigue usando, no es mas que por *lujo, lujo, lujo, y puro lujo.*

Pídase el champagne *Domecq*, en casinos, cafés, fondas, restaurants, almacenes de licores, confiterias y ultramarinos; y al por mayor á su representante *Eduarde Lopez—Pozo-Blanco, 5—Pamplona.* 30—19

ANEMIA CLOROSIS

¡OPILACIÓN

Todos los médicos PRESCRIBEN las Píldoras del DR. BLAUD COMO EL MEJOR Y MÁS ECONÓMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias

VENTA POR MAYOR

A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

Caramelos pectorales

DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. Depósitos en Navarra: Pamplona: Marquina, Nueva, 1; Negrillos, Mayor, 55; Sola, Constitución, 4.—Estella: Eraso, Plaza de los Fueros, 6.—Tudela: Farmacia de San Ánton.—Cascante: S. Martialay 15—15

Las Personas que consumen PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Prèstamo

de 25.000 pesetas al 7 por 100, se desea urgentemente. Garantía grande de fincas rústicas con pacto de retro.

Informará el procurador señor Celaya, en Tafalla. 15—15

Campos Eliseos de Lérida

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

Cultivos en grande escala para la exportacion

Director-propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

VIDES AMERICANAS

DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan á esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificacion. De una produccion extraordinaria, el *Trigo Rietti* es muy precoz, resiste los más rigurosos frios y excesivas sequias de nuestro pais.

Avena de Hungria.—La más productiva de cuantas se conocen.

Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación.

Precios por correspondencia.

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida. 30—10

L'UNION

FUNDADA EN 1828

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas	»	10.890.000
Primas á reciqir	»	78.268.395
Total de garantias	»	99.158.395

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. francos 16.436.973.868

Siniestros pagados desde el orígen de la Compañía. » 217.360.551

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posée de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio; el rayo y la explosion del vapor, del gas, de la dinamita y demas explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, tambien, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antiguedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 3.º mt.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE *Vides americanas*

RIPARIA GLORIA DE MONTPELLER

Rupestris Lot ó fenómeno.—Riparia × Rupestris 3306.3309 y 101 14

Aramon × Rup. Ganzin núm. 1.—Mourviedro × Rupestri 1202

Chasselas × Berlandieri 41 B. etc., etc.

INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS POR MILLONES

JAIME SABATÉ—PROPIETARIO-VITICULTOR

Proveedor de Diputaciones, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, etc

VILLAFRANGA DEL PANADÈS (BARCELONA)

100.000 PIES MADRES EN LLENA PRODUCCION

Vendiendo únicamente los productos de mis plantaciones, garantizo en autenticidad.

El catálogo general de la casa, es remitido franco á quien lo pida. 20—12

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1899

Linea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Enero para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor frances *ESPAGNE*

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el dia 10 de Enero el vapor *PROVENCE* y el dia 26 el vapor *LES ALPES*

Nota Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinacion con ferro-carril.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.

En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

La Petite Sironde

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10. San Sebastian.

Planchadora

Se plancha con brillo y sin él toda clase de ropa blanca y se riza.

Tambien se dan lecciones.

Calle de Pellejerías, núm. 79, piso 2.º Izquierda. 3—3 p.